



Los **15**  
del



---

## HECHOS RELEVANTES DEL 2015



## Introducción

En 2015, la Comisión Federal Competencia Económica (COFECE o Comisión) llevó a cabo acciones para hacer cumplir la Ley Federal de Competencia Económica y promover la cultura de la competencia en México. Así, se enfocó en prevenir, investigar y combatir prácticas anticompetitivas que afectan el funcionamiento eficiente de los mercados, promover marcos regulatorios procompetitivos y difundir los beneficios que genera la competencia.

Durante el año, la COFECE:

- Concluyó el análisis de **149 concentraciones**, de las cuales **3 fueron condicionadas, 1 no se autorizó y en 4 los agentes económicos no concluyeron su proceso**. El valor de las transacciones autorizadas fue de **24.4 billones de pesos**.
- Llevó **26 procesos por prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas, 7 correspondieron a procedimientos seguidos en forma de juicio, 2 fueron sancionados**.
- **Por primera vez, abrió investigaciones por insumos esenciales y barreras a la competencia**, una nueva herramienta para la prevención de prácticas anticompetitivas incorporada en la reforma de competencia.
- Emitió **92 opiniones a licitaciones, concesiones y permisos**.
- Realizó **78 opiniones a marcos regulatorios** en los que hizo recomendaciones para que éstos sean procompetitivos.
- En el Poder Judicial de la Federación **se resolvieron 34 asuntos**, de los cuales el **76.4% fueron favorables para la Comisión**.

Respetando el estricto cumplimiento del debido proceso y atendiendo los plazos que marca la Ley, la COFECE continuará trabajando para que la competencia y libre concurrencia prevalezca en los mercados, ya que ésta es fundamental para el desarrollo y crecimiento económico del país. Con ella, abona a una mayor disponibilidad de bienes y servicios, de mejor calidad y a precios más competitivos, beneficiando el poder adquisitivo de las familias mexicanas.

## 15 hechos relevantes de la COFECE en 2015 que muestran una Comisión:

**Determinada a sancionar toda conducta al margen de la ley de competencia, así como de prevenir la creación de concentraciones indebidas**

1. La COFECE sancionó a 7 empresas dedicadas al autotransporte de pasajeros del estado de Chiapas por incurrir en prácticas monopólicas absolutas, que consistieron en la celebración de contratos, convenios, arreglos o combinaciones de éstos para manipular los precios y restringir la oferta de sus servicios.

**20 de julio**

*[Más información aquí](#)*

2. La COFECE condicionó la concentración entre Soriana y Comercial Mexicana, pues consideró que la operación, en los términos en los que fue planteada, podría dañar el proceso de competencia en 27 mercados del sector de tiendas de autoservicio.

**9 de octubre**

*[Más información aquí](#)*

3. La COFECE multó a Alsea y Grupo Axo por omitir la notificación de una concentración a esta autoridad de competencia, a pesar de que es una obligación establecida en la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

**15 de octubre**

*[Más información aquí](#)*

4. La COFECE objetó la concentración entre IEnova y Pemex, ya que la operación planteada implicaba el incumplimiento de obligaciones que la autoridad de competencia había impuesto, en años previos, a los activos que la empresa estatal buscaba desincorporar.

**18 de diciembre**

*[Más información aquí](#)*

## Vigilante en los mercados que más importan a los mexicanos e impactan en el crecimiento del país

5. Por la posible realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, distribución y comercialización del huevo, la Comisión dio inicio a una investigación de oficio.

**26 de marzo**

*[Más información aquí](#)*

6. La COFECE inició una investigación en el sector del transporte aéreo, con respecto a los servicios de despegue y aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Es la primera vez que la autoridad de competencia atiende un caso por barreras a la competencia o insumos esenciales en el país, una nueva facultad a raíz de la reforma constitucional en materia de competencia económica.

**21 de abril**

*[Más información aquí](#)*

7. La COFECE dio inicio a una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la prestación de servicios de administración de fondos para el retiro que realizan las afores en México.

**6 de julio**

*[Más información aquí](#)*

8. Concluido el procedimiento de investigación por parte de la Autoridad Investigadora, la COFECE emplazó a diversos agentes económicos por su posible participación en la comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado del azúcar.

**7 de diciembre**

*[Más información aquí](#)*

9. La Comisión dio a conocer el Reporte sobre las condiciones de competencia en el sector agroalimentario, del que revisó características estructurales, regulatorias y de su funcionamiento. El estudio contiene una serie de recomendaciones sobre política pública y regulación para promover la eficiencia en este mercado.

**15 de diciembre**

*[Más información aquí](#)*

## Comprometida con su labor de promover la competencia

10. La Comisión envió una opinión a los Gobernadores de los Estados, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las Legislaturas locales sobre el impacto que tienen los servicios de transporte de personas por medio de plataformas móviles (tipo Uber y Cabify) en la competencia. Recomendó que estos servicios se reconozcan como una nueva modalidad de transporte.

**10 de junio**

*[Más información aquí](#)*

11. La Comisión emitió opiniones que evitaron la entrada en vigor de regulaciones que inhibirían la competencia y libre concurrencia a nivel estatal en México:

I. Opinión sobre la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso local.

**12 de febrero**

*[Más información aquí](#)*

II. Opinión al Gobierno de Coahuila para no promulgar la reforma que regula distancias entre estaciones de servicio.

**15 de septiembre**

*[Más información aquí](#)*

12. El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y la Comisionada Presidenta de la COFECE, Alejandra Palacios Prieto, entregaron los premios de investigación y de periodismo en la residencia oficial de los Pinos, en el marco de la Jornada por la Competencia.

**7 de octubre**

*[Más información aquí](#)*

### Comprometida con la correcta aplicación de la ley

13. La COFECE publicó siete guías y tres criterios técnicos para dar certidumbre a la aplicación de la Ley Federal de Competencia Económica.

#### **Diversas fechas**

*[Más información aquí](#)*

14. Al revisar el caso de prácticas monopólicas absolutas en la prestación de servicios de anestesiología -que sancionó la COFECE- la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los profesionistas o las asociaciones de profesionistas pueden ser considerados como agentes económicos y, por lo tanto, pueden cometer acciones contrarias a la LFCE.

#### **28 de enero**

*[Más información aquí](#)*<sup>1</sup>

15. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el caso sobre colusión en licitaciones del IMSS, confirmando que el análisis económico utilizado para acreditar la práctica monopólica constituye una prueba indirecta suficiente para acreditar la responsabilidad de diversos laboratorios en la comisión de prácticas monopólicas absolutas.

#### **8 de abril**

*[Más información aquí](#)*

---

1. El resumen de este asunto está referido en el Primer informe trimestral 2015 de la COFECE, página 34.

## Enlaces de referencia

### 1. Autotransporte de pasajeros de Chiapas

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/sanciona-cofece-a-empresas-de-transporte-de-pasajeros-del-estado-de-chiapas-por-incurrir-en-practicas-monopolicas-absolutas>

### 2. Soriana-Comercial Mexicana

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/condiciona-cofece-concentracion-entre-soriana-y-comercial-mexicana>

### 3. Alsea- Grupo Axo

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/sanciona-cofece-a-alsea-y-grupo-axo-por-omitir-notificacion-de-concentracion>

### 4. IEnova-Pemex

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/objeta-la-cofece-concentracion-entre-ienova-y-pemex>

### 5. Mercado del huevo

[https://www.cofece.mx/cofece/images/Comunicados/Boletines\\_2015/vf\\_COFECE-008-2015.pdf](https://www.cofece.mx/cofece/images/Comunicados/Boletines_2015/vf_COFECE-008-2015.pdf)

### 6. Servicios de despegue y aterrizaje en el AICM

[https://www.cofece.mx/cofece/images/Comunicados/Boletines\\_2015/COFECE-010-2015\\_210415.pdf](https://www.cofece.mx/cofece/images/Comunicados/Boletines_2015/COFECE-010-2015_210415.pdf)

### 7. Administración de Fondos para el Retiro

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/cofece-investiga-posibles-practicas-monopolicas-absolutas-en-mercado-de-la-prestacion-de-servicios-de-administracion-de-fondos-para-el-retiro-en-mexico>

### 8. Mercado del azúcar

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/emplaza-cofece-a-agentes-economicos-por-la-posible-comision-de-practicas-monopolicas-absolutas-en-el-mercado-del-azucar>

### 9. Reporte del sector agroalimentario

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-el-sector-agroalimentario>

### 10. Servicio de transporte de personas por medio de plataformas móviles

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/opina-cofece-sobre-los-servicios-de-transporte-de-personas-por-medio-de-plataformas-moviles>

### 11. Opiniones a Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y a la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila

[https://www.cofece.mx/cofece/images/Comunicados/Boletines\\_2015/COFECE-005-2015.pdf](https://www.cofece.mx/cofece/images/Comunicados/Boletines_2015/COFECE-005-2015.pdf)

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/recomienda-cofece-al-gobierno-de-coahuila-no-promulgar-reforma-que-regula-distancia-entre-estaciones-de-servicio>

### 12. Premios de investigación y periodismo sobre competencia económica

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/prensa/historico-de-noticias/inaugura-presidente-pena-nieto-jornada-por-la-competencia>

### 13. Publicación de Guías y Criterios Técnicos

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php/normateca>

### 14. Revisión del Poder Judicial, caso Anestesiólogos

[https://www.cofece.mx/cofece/attachments/article/38/1er\\_Informe\\_Trimestral\\_2015.pdf](https://www.cofece.mx/cofece/attachments/article/38/1er_Informe_Trimestral_2015.pdf)

### 15. Revisión del Poder Judicial, caso IMSS

[http://www.cofece.mx/images/Comunicados/Boletines\\_2015/COFECE-009-2015.pdf](http://www.cofece.mx/images/Comunicados/Boletines_2015/COFECE-009-2015.pdf)